

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 33
(Noviembre 29, 2011)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:00 horas con el registro de 255 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la Sesión Solemne.
- 3) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 4) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones:
 - De la Junta de Coordinación Política relativa a cambios en las Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y en la Comisión Especial de Seguimiento a los Fondos Aportados por los Ex Trabajadores Mexicanos Braceros, solicitados por el Dip. José Ramón Martel López, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRI, y por el Dip. Ilich Augusto Lozano Herrera, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRD. Se aprobaron en votación económica. Comuníquense.
 - De los Diputados Gastón Luken Garza y Luis Carlos Campos Villegas, por las que solicitan el retiro de sus iniciativas. Se tienen por retiradas de las Comisiones de Puntos Constitucionales, y de Economía, se instruyó la actualización de los registros parlamentarios.
 - De la Secretaría de Gobernación:
 - Con la que remite el Informe Trimestral sobre la Situación que guardan los Sistemas de Ahorro para el Retiro, correspondiente al periodo julio-septiembre de 2011. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Trabajo y Previsión Social, para su conocimiento.
 - Con la que da respuesta a las conclusiones y recomendaciones derivadas de las respuestas realizadas por el Secretario de Marina, en relación a las preguntas parlamentarias formuladas en Sesión del 22 de septiembre de 2011, por el Pleno de la Cámara de Diputados. Se turnó a las Comisiones Unidas de Marina, y de Justicia, para su atención.
 - De la Comisión Nacional del Agua con el que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo al Vaso Regulador “El Cristo”. Se remitió a las Comisiones de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Recursos Hidráulicos, para su conocimiento.
 - Del Sistema Nacional de protección Civil con el que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo al problema de desasolvamiento de la Boca Barra de Cerro Hermoso, Oaxaca. Se remitió a las Comisiones de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Recursos Hidráulicos, para su conocimiento.
 - De la Cámara de Senadores:
 1. Con el que devuelve expediente de la minuta con proyecto de decreto, que reformaba el artículo 137 de la Ley General de Población, para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, para dictamen.
 2. Con el que devuelve expediente de la minuta con proyecto de decreto, que reformaba y adicionaba los artículos 71 y 128 de la Ley General de Población, para los efectos de la Fracción D

del artículo 72 Constitucional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, y de Gobernación, para dictamen.

- De la Cámara de Senadores con los que remite las siguientes minutas con proyecto de decreto:
 - 1. Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código de Comercio. Se turnó a la Comisión de Economía, para dictamen.
 - 2. Que expide la Ley que crea el Fideicomiso que Administrará el Fondo de Apoyo para el Acceso de Artistas, Creadores y Gestores Culturales a la Seguridad Social. Se turnó a las Comisiones Unidas de Seguridad Social, y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- 5) Se cumplió con la declaratoria de publicidad del dictamen de la Comisión de Desarrollo Rural, con proyecto de decreto que adiciona el párrafo cuarto al artículo 25 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
- 6) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
 - 1. De la Comisión de Vivienda, con proyecto de decreto que reforma los artículos 43, 44 y 47 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y el Octavo Transitorio del “Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de enero de 1997”.

A discusión en lo particular, para referirse a las reservas y proponer modificaciones a los artículos 43, 44, 47 y Octavo Transitorio del proyecto de decreto, intervienen la diputada Laura Itzel Castillo Juárez, del PT. Se desecharon en votación económica.

Para referirse a la reserva y presentar modificaciones al artículo 44 del proyecto de decreto, interviene el diputado Leobardo Soto Martínez, del PRI. Se aprobó en votación económica.

Para referirse a las reservas y proponer modificaciones a los artículos 34, 44 y 47 del proyecto de decreto, interviene el diputado Francisco Hernández Juárez, del PRD. Se desecharon en votación económica.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto con las modificaciones aceptadas por la Asamblea por 290 votos a favor, 42 en contra y 5 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 2. De la Comisión de Energía, con proyecto de decreto que adiciona una fracción VII al artículo 24 de la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética.

A discusión en lo general intervienen en contra del dictamen los diputados José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT; Laura Itzel Castillo Juárez, del PT; y Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT. En pro del dictamen intervienen los diputados Juan José Guerra Abud, del PVEM; Eduardo Mendoza Arellano, del PRD; y Leandro Rafael García Bringas, del PAN.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 293 votos a favor, 31 en contra y una abstención. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, Reglamentaria de la fracción XXI del Artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Víctor Humberto Benítez Treviño, quien presentó modificaciones que fueron aceptadas en votación económica. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Juan Enrique Ibarra Pedroza, del PT; Adriana Sarur Torre, del PVEM; Dolores de los Ángeles Nazares Jerónimo, del PRD; Camilo Ramírez Puente, del PAN; y Jesús Alfonso Navarrete Prida, del PRI.

A discusión en lo general intervienen en contra del dictamen los diputados José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT; y Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT. En pro del dictamen intervienen los diputados Alma Carolina Viggiano Austria, del PRI; Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía, de MC; Luis Carlos Campos Villegas, del PRI; y Pablo Escudero Morales, del PVEM.

El Presidente informa a la asamblea que se han reservado para discusión en lo particular los artículos 9; 10, fracción IV, inciso b); 12, fracción III; 15, párrafos primero y último; 19, párrafo primero; 10, fracción IV; 11; 32, párrafo primero; 39, párrafo primero; 41, párrafo primero; 43; 40, fracción I, inciso a); y 40, fracción II, inciso a).

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no impugnados del proyecto de decreto por 309 votos a favor, 12 en contra y 5 abstenciones.

Para referirse a las reservas y proponer modificaciones a los artículos 10, fracción IV, inciso b); 15; primero y último párrafos; y 19, primer párrafo del proyecto de decreto, interviene el diputado Ezequiel Rétiz Gutiérrez, del PAN. Se aceptaron en votación económica.

Para referirse a las reservas y proponer modificaciones a los artículos 10, fracción IV; y 11 del proyecto de decreto, interviene la diputada Enoé Margarita Uranga Muñoz, del PRD. Para hablar en contra de las modificaciones interviene el diputado Emilio Serrano Jiménez, del PRD. A favor intervienen los diputados José Rodolfo Fernández Noroña, del PT; y Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT. Se desecharon por 237 votos en contra, 12 a favor y 6 abstenciones.

Para referirse a las reservas y proponer modificaciones a los artículos 32, párrafo primero; 39, párrafo primero; 41, párrafo primero; 43, fracciones X, XI, XII y XIII; y Único Transitorio del proyecto de decreto, interviene el diputado Arturo Zamora Jiménez, del PRI. Se aceptaron en votación económica.

Para referirse a las reservas y proponer modificaciones al artículo 40, fracción I, inciso a); y fracción II, inciso a) del proyecto de decreto, interviene el diputado Juan Enrique Ibarra Pedroza, del PT. A favor de la propuesta interviene el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT. Se desecharon en votación económica.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto con las modificaciones aceptadas por la Asamblea, por 272 votos a favor, 48 en contra y una abstención. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 7) Se dio cuenta con acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se exhorta al titular del Ejecutivo Federal para que se integre un fondo especial de 10 mil millones de pesos para atender los daños ocasionados por las contingencias climáticas en los estados de Sonora, Baja California, Baja California Sur, Aguascalientes, Tamaulipas, Coahuila, Chihuahua, Sinaloa, Durango, Nuevo



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS,
TERCER AÑO DE EJERCICIO

León, Zacatecas, San Luis Potosí, Querétaro, Guanajuato, Tlaxcala, Puebla, México, Hidalgo y Tabasco. Para referirse al acuerdo intervienen los diputados Cruz López Aguilar, del PRI; Marcos Pérez Esquer, del PAN; Federico Ovalle Vaquera, del PRD; y Jaime Frenando Cárdenas Gracia, del PT. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

- 8) Se dio cuenta con acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Economía a detener la desgravación arancelaria programada para el 11 de diciembre de 2011, hasta que se instrumenten acciones que compensen los efectos nocivos causados por las prácticas desleales de comercio de la República Popular China a la industria nacional. Para referirse al acuerdo interviene el diputado Melchor Sánchez de la Fuente, del PRI; y Mario Alberto Di Costanzo Armenta, del PT. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 9) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y proposiciones registradas en el Orden del Día de esta Sesión y que no tuvieron oportunidad de presentarse en tribuna para su trámite, serán turnadas a las comisiones correspondientes, y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, a excepción de los asuntos que sean reagendados para una próxima sesión.
- 10) La sesión se levantó a las 16:16 horas, y se citó a la que tendrá lugar el jueves 01 de diciembre de 2011, a las 10:00 horas.